



La que se sumó al cuestionamiento público por la aplicación del Padrón Nacional de Usuarios de Teléfonos Móviles es la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas.

A través de su Podcast AMFE <https://spoti.fi/3tpmFaC> tanto su presidente Enrique Bojórquez como su consejero delegado Carlos Provencio, previenen del riesgo potencial que se generará al crear bases de datos biométricos que podrían ser vulneradas por la ciberdelincuencia y con ello usurpar identidades personales que les permitiera hacer operaciones digitales financieras en detrimento patrimonial de los clientes de los bancos, sofomes y otros intermediarios.

Estos probables delitos darían un duro golpe a la confianza en el sector financiero e igualmente a los esfuerzos por incrementar la inclusión financiera, consideran.